

# Programa “AVIURE” Memoria justificativa

Itinerarios de Vida Independiente para personas con  
problemas de salud mental  
2025

# PROYECTO 2025

# AVIURE

## CONSTRUYENDO MI PLAN DE VIDA INDEPENDIENTE



### PROGRAMA DE ITINERARIOS DE VIDA INDEPENDIENTE

## INTRODUCCIÓN

Tal y como hemos reflejado en la solicitud del presente programa, debido al riesgo de estigmatización, discriminación y vulnerabilidad que implica tener un problema relacionado con la salud mental -que se suma a las necesidades de cada persona en su particular problemática-, en ocasiones, las personas con problemas de salud mental necesitan apoyos para llevar a cabo sus proyectos de vida independiente y desarrollarse plenamente en comunidad. Apoyos que garanticen que tengan acceso a espacios y mecanismos que les permitan recuperar su vida social y productiva de forma digna, conforme a sus propios valores y decisiones, sin estigma ni discriminación. Ésta ha sido la finalidad del programa, diseñando y llevando a cabo acciones individuales y grupales y apoyos que permitan el desarrollo de cada proyecto de vida independiente.

El art. 19 de La Convención Internacional sobre los Derechos de Personas con Discapacidad reconoce el “**derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad**” de todas las personas con discapacidad, con opciones iguales a las de toda la ciudadanía. Para ello indica que es necesario **adoptar medidas efectivas y pertinentes** para facilitar a las personas con discapacidad, independientemente de sus limitaciones y necesidades de apoyo, el pleno goce de este derecho, asegurando en especial que:

- tengan la oportunidad de **elegir su lugar de residencia y dónde y con quién vivir**, en igualdad de condiciones con las demás, y no se vean obligadas a vivir con arreglo a un sistema de vida específico.
- tengan **acceso a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad**, incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad y para evitar su aislamiento o separación de ésta.

Presentamos ahora la **memoria de las acciones realizadas**, el **grado de cumplimiento de la planificación** y los **resultados obtenidos**, así como la **satisfacción de las personas beneficiarias** del programa. Por último, estableceremos conclusiones y valoraremos la necesidad de continuar con las acciones de este programa para el próximo año, así como ampliar la atención a más personas, dado la alta demanda de personas que se podrían beneficiar de este programa.

## OBJETIVOS Y ACCIONES

<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Facilitar que las personas con problemas de salud mental en situaciones de discapacidad psicosocial participantes puedan acceder a los apoyos que les permitan desarrollar sus proyectos de vida independiente.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1. Formular sus metas, deseos y preferencias</b>
Acción 1: formación del equipo en el modelo de vida independiente, Calidad de Vida y Planificación Centrada en la Persona (PCP). Acción 2: Ajuste de herramientas de PCP, adaptación del cuestionario de satisfacción y de la herramienta de lectura fácil del programa. Acción 3: Adaptación y pasar la escala Gencat a los participantes (pre y post). Acción 4: Se reformula algunos objetivos operativos de cada persona (Anexo III), atendiendo a las 8 dimensiones establecidas en la escala Gencat, con el fin de que cualquier persona pueda analizar su calidad de vida a través de ocho dimensiones (bienestar físico, bienestar emocional, bienestar material, desarrollo personal, relaciones interpersonales, inclusión social, autodeterminación y derechos). Acción 5: Acordar con la persona la temporalidad de las citas. Concretando en su itinerario, las acciones que se van a llevar a cabo durante el año.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2. Desarrollar sus habilidades para la vida independiente</b>
Acción 1: Entrevistas individuales de orientación y planificación centrada en la persona, atendiendo a sus deseos, preferencias y necesidades de apoyo. Acción 2: Sesiones individuales y grupales de formación sobre habilidades en cuidado personal, alimentación, limpieza del hogar, así como habilidades organizativas y habilidades relacionales. Acción 3: Acompañamientos y apoyos directos (psicoeducativos y psicosociales) y modelaje in situ. -Psicoeducativo (acompañamientos sanitarios, gestión y gerencia de su salud, pacto de cuidados, pautas saludables de alimentación, gestiones administrativas, apoyo a la capacidad jurídica, acompañamiento situación de duelo, apoyo en la toma de decisiones, acompañamiento servicios sociales, búsqueda servicios psicológicos, acompañamientos en momentos de crisis, acompañamientos en procesos postoperatorios). -De carácter convivencial: habilidades organizativas del hogar, habilidades comunicativas y relacionales en el núcleo de convivencia. -De carácter psicosocial (ampliar experiencias de relación con la comunidad, conocer los recursos de la comunidad de los que pueda beneficiarse).
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3. Mejorar sus habilidades para la convivencia</b>
Acción 1: habilidades organizativas del hogar, habilidades comunicativas y relacionales en el núcleo de convivencia, reuniones junto a las profesionales de referencia en el caso de

vivir en un recurso residencial, espacios de dialogo junto a familiares de referencia.  
Acción 2: En entrevistas individuales se trabaja con la persona estrategias de afrontamiento y mejorar las habilidades en las relaciones interpersonales.

#### OBJETIVO ESPECIFICO 4. Desarrollar su autonomía en la toma de decisiones

Acción 1: A través de sesiones individuales, se han trabajado diferentes estrategias personales que faciliten la toma de decisiones en relación a sus propios intereses y posibilidades en cuanto al desarrollo de los objetivos planificados.

Acción 2: Se han llevado a cabo, acciones grupales de orientación y asesoramiento, dirigidas a las personas participantes y/o familiares, relacionadas, con derechos y la organización de apoyo a la capacidad jurídica, reflejados en la ley 8/2021 de apoyos.

#### OBJETIVO ESPECIFICO 5. Incrementar sus experiencias de vida autónoma

Acción 1: Se ofrece a la persona que ha decidido poner en marcha su proyecto de vida independiente la posibilidad de disfrutar de un aprendizaje práctico, en condiciones reales, de tener una experiencia real que le ayude a decidir si sí o no es la vía hacia la que desea encaminarse.

Acción 2: Se han consensuado acciones dentro del plan de vida independiente de cada persona, con el fin de fomentar la autonomía y recibir los apoyos necesarios por parte de la profesional del programa.

Las acciones para incrementar en sus experiencias de vida autónoma han sido:

- El entrenamiento en habilidades de cuidado personal, alimentación, gestión económica, administrativas, estrategias de convivencia, búsqueda y gestión de vivienda, acompañamiento y coordinación con el servicio psicológico y de adicciones, trámites jurídicos, con los servicios sociales.

#### OBJETIVO ESPECIFICO 6. Conocer los apoyos que requieran para sus proyectos de vida independiente y la forma de obtenerlos

Acción 1: Se llevan a cabo una entrevista inicial con cada persona participante en el programa, para poder conocer sus necesidades e intereses.

Acción 2: Se realizan los registros de seguimientos, para ir volcando los datos recogidos en las entrevistas, acompañamientos y apoyos directos. Se van indicando los objetivos que se van trabajando y las acciones que se llevan a cabo, así como indicadores de resultados.

Acción 3: Se han utilizado diferentes herramientas e instrumentos metodológicos, para valorar las necesidades y los apoyos que requieren para el desarrollo de su plan de vida independiente. A través de las siguientes herramientas: Anexo II de la Convocatoria, Escala Gencat, entrevista individual y modelo de seguimiento.

Acción 4: Se llevan a cabo visitas a domicilios u otros lugares de interés que se requiera, según los objetivos marcados por la persona en su plan de vida independiente. Se acuerdan las acciones que se van a ir desarrollando en cada cita, según el objetivo previsto.

Acción 5: Se utilizan las diferentes herramientas, como el modelo de seguimiento y el

cuadernillo de campo, para ir volcando toda la información de interés, que pueda servir para llevar un seguimiento.

**OBJETIVO ESPECIFICO 7. Acceder a los recursos de ocio, formativos, laborales y sociales que sean de su interés**

Acción 1: Se realiza el mapeo de recursos de ocio, formativo-laborales, sociales y sanitarios existentes de las localidades de cada participante. Algunas personas que participan en el programa, están viviendo en recursos residenciales y viviendas supervisada, por lo que, se realizan coordinaciones junto a las profesionales de referencia, para poder llevar seguimiento de los objetivos de la persona, con el fin de proporcionar el apoyo adecuado por cada recurso.

Acción 2: Se realizan coordinaciones con los servicios sociales de zona. De la misma manera, se ha realizado acompañamientos, para realizar diferentes gestiones. Se llevan a cabo también, coordinaciones con el CRIS, al que acuden algunas personas participantes.

**OBJETIVO ESPECIFICO 8. Que las familias de las personas beneficiarias cuenten con recursos personales y apoyos para adaptarse a este nuevo escenario y para actuar, en los casos en los que sea preciso, en la prestación de apoyos a sus familiares**

Acción 1: Se realizan encuentros para la sensibilización, formación y apoyo a las familias y personas significativas, que tienen por finalidad hacerles partícipes de lo que significa la vida independiente y de sus implicaciones en la vida de sus familiares como oportunidad real de desarrollar un proyecto de vida propio, en el que es protagonista, en el que toma sus decisiones y en el que asume un nivel de riesgo calculado.

**PLANIFICACIÓN: CRONOGRAMA ACTUACIONES**

	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
Formación del equipo en el modelo de vida independiente, CV y PCP												
Ajuste de herramientas de PCP												
Adaptación cuestionario de satisfacción												
Captación de voluntariado: cartelería y entrevista de acogida de voluntarios												
Diseño y actualización de itinerarios de vida independiente												
Formación a beneficiarios/as en competencias para la vida independiente												
Sensibilización, formación y apoyo a familias												
Acompañamientos y apoyos directos												
Actividades de experimentación y aprendizaje de vida independiente												
Espacios de coordinación con entidades sociales, sanitarias,												

educativas, etc.													
Planificación seguimiento y evaluación del programa													

- **Formación del equipo en el modelo de vida independiente, calidad de vida y plan centrado en la persona:** se lleva a cabo durante los meses de febrero, marzo y abril.
- **Ajuste de herramientas de PCP:** se lleva a cabo según lo previsto en el cronograma, durante los meses de febrero y marzo.
- **Adaptación cuestionario de satisfacción:** finalmente, se realiza, pero en el mes de noviembre y diciembre al finalizar el año.
- **Captación de voluntariado: cartelera y entrevista de acogida de voluntarios:** durante el mes de marzo y abril se hacen consultas con el delegado de voluntariado del servicio de promoción de la salud mental comunitaria, para captación de voluntariado, siendo una persona voluntaria seleccionada para el acompañamiento.
- **Diseño y actualización de itinerarios de vida independiente:** se lleva a cabo según lo previsto en el cronograma, durante los meses de enero, febrero y marzo.
- **Formación a beneficiarios/as en competencias para la vida independiente:** se lleva a cabo en los meses previstos en el cronograma.
- **Sensibilización, formación y apoyo a familias:** finalmente no se realiza formación a las familias debido a la falta de participación de estas, pero se ofrecen espacios de sensibilización y apoyo a familias y personas significantes de los participantes durante el periodo de mayo a noviembre.
- **Acompañamientos y apoyos directos:** se llevan a cabo según lo previsto en el cronograma, durante todos los meses del año.
- **Actividades de experimentación y aprendizaje de vida independiente:** se lleva a cabo de abril a diciembre, según lo previsto en el cronograma.
- **Espacios de coordinación con entidades sociales, sanitarias, educativas, etc.:** se lleva a cabo según lo previsto en el cronograma, durante todos los meses del año.
- **Planificación seguimiento y evaluación del programa:** se lleva a cabo según lo previsto en el cronograma, durante todos los meses del año.

## FORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

### Joan Vallés Roca

CURSO	ENTIDAD	DURACIÓN
INTERGEN Vila-real: Creación de identidades y violencia: prevención de la revictimización	Formación Interna Fundación Manantial	3 h
Jornada La Vivienda Como Motor De Cambio: Reto Rural, Solución Común.	CDR Palancia Mijares	5 h
Protección De Datos (Personal De Estructura y/o Proyectos)	Fundación Manantial	1:30 h
Curso de Valoración de la Situación de Dependencia (Homologado por la Generalitat Valenciana)	COTS Castelló	76 h
Artículos científicos como herramientas de medidas de apoyo en espacio comunitario.	Fundación Manantial	1 vez/mes

### Aurora Soriano Roger

CURSO	ENTIDAD	DURACIÓN
INTERGEN Vila-real: Creación de identidades y violencia: prevención de la revictimización	Formación Interna Fundación Manantial	3 h
Diseño de Objetivos ED2	Formación Interna Fundación Manantial	4 h

XX JORNADAS AEN-PV “¿Y si la respuesta no fuera individual? Psiquiatrización, trauma y emergencia climática”	AEN-PV	12 h
Encuentro en Primera Persona en el Centro de Cultura Contemporánea “Octubre”, Valencia.	APFEM	8 h
Artículos científicos como herramientas de medidas de apoyo en espacio comunitario.	Fundación Manantial	1 vez/mes

### Salomé Castelló Alfaro

CURSO	ENTIDAD	DURACIÓN
Supervisión equipo	Fundación Manantial	8 h
Contextos laborales inclusivos en salud mental: edición II nivel avanzado.	Fundación Manantial	10 h
ED2 - Cómo fluir en la gestión del manantial de la Prevención Riesgos Laborales	Fundación Manantial	16 h
La responsabilidad del profesional en el entorno laboral	Fundación Manantial	4 h
Jornada sobre Coordinación Sociosanitaria y Salud Mental:” Buenas Prácticas y Perspectivas de futuro”	Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda	5,5 h
Intervención socioeducativa en salud mental. buenas prácticas	Colegio Educadores Sociales CV	1,75 h Como Ponente
Artículos científicos como herramientas de medidas de apoyo en espacio comunitario.	Fundación Manantial	1 vez/mes

## RESULTADOS PREVISTOS, INDICADORES DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROYECTO

(Datos incluidos en Anexo Memoria Itinerarios Vida Independiente)

### a) Indicadores de resultados

Objetivo específico	Indicador
1. Formular sus metas, deseos y preferencias	<p>N.º de herramientas metodológicas adaptadas. Se han diseñado un total de 7 herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la escala Gencat: Diseño de formulario. Se adjunta el documento e informe.</li> <li>- Registro de seguimiento.</li> <li>- Registro actas grupales y organizativas del equipo PVI.</li> <li>- Registro actuaciones programa 2025.</li> <li>- Plan de Desarrollo Competencial (adaptación de una herramienta propia de la entidad).</li> <li>- Cuestionario de satisfacción.</li> <li>- Herramienta propia de la entidad para otorgar medidas de apoyo voluntarias.</li> </ul>
2. Desarrollar sus habilidades para la vida independiente	Personas que mejoran sus habilidades para la vida independiente: 100%
3. Mejorar sus habilidades para la convivencia	Personas que mejoran sus habilidades para la convivencia: 70,58%
4. Desarrollar su autonomía en la toma de Decisiones	Personas beneficiarias que mejoran su autonomía en la toma de decisiones: 76,47%
5. Incrementar sus experiencias de vida autónoma	<p>N.º de experiencias para la vida autónoma que realizan las personas beneficiarias: 112 experiencias para la vida autónoma.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestiones médicas (alfabetización digital para solicitud de citas): 4 experiencias grupales, 36 experiencias individuales.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades de cuidado personal: 5 experiencias grupales, 9 experiencias individuales.</li> <li>- Vinculación al centro de salud de referencia: 2 experiencias.</li> <li>- Habilidades organizativas: 3 experiencias.</li> <li>- Habilidades relacionales: 2 4 experiencias.</li> <li>- Gestionar el certificado digital: 37 experiencias.</li> <li>- Conocer gestiones para tramitar paso a vivienda supervisada: 1 experiencia.</li> </ul>
<p>6. Conocer los apoyos que requieran para sus proyectos de vida independiente y la forma de obtenerlos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de herramientas metodológicas adaptadas: 3 herramientas.</li> <li>- Guía para otorgar medidas de apoyo.</li> <li>- Formulario de planificación anticipada de decisiones.</li> <li>-Anexo II: programas de apoyo a la vida independiente.</li> <li>N.º de acciones formativas a beneficiarios/as en competencias para la vida independiente.</li> <li>- Se han llevado a cabo un total de 24 acciones formativas.</li> </ul>
<p>7. Acceder a los recursos de ocio, formativos, laborales y sociales que sean de su interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de recursos de ocio, formativo-laborales y sociales a los que acceden las personas beneficiarias: 50</li> <li>- Ocio: 10 recursos de ocio.</li> <li>- Formativo-laborales: 21 entidades formativo-laborales.</li> <li>- Sociales: 19 recursos sociales.</li> </ul>
<p>8. Que las familias de las personas beneficiarias cuenten con recursos personales y apoyos para adaptarse a este nuevo escenario y para actuar, en los casos en los que sea preciso, en la prestación de apoyo a sus familiares</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- N.º de familias contactadas: 6 familias contactadas.</li> <li>- N.º de familias que colaboran en el desarrollo de acciones de apoyo para la vida independiente: 3 familias colaboran en el proceso de</li> </ul>

	acciones de apoyo a la vida independiente de su familiar.
--	---

### b) Indicadores de gestión

Objetivos específicos	Indicadores
Evaluar, realizar seguimiento y medir los indicadores de gestión de procesos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de cumplimiento del cronograma: ha habido dos actividades programadas que no se han realizado en el mes indicado: la sensibilización a familias y la adaptación del cuestionario de satisfacción.</li> <li>- El 90,9% de tareas se realizan conforme a lo planificado.</li> <li>- El plan de comunicación tiene un alcance de 1.004 personas en redes sociales.</li> </ul>
Evaluar, realizar seguimiento y medir los indicadores de gestión de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de ajuste al presupuesto: 100%.</li> <li>- Grado de eficacia de la organización del equipo profesional de atención directa y de soporte: se han llevado a cabo el 100% las reuniones internas, externas y de apoyo directo planificadas.</li> </ul>

### ESTUDIO DEL IMPACTO DEL PROYECTO A TRAVÉS DE LA ESCALA GENCAT

Se lleva a cabo un estudio mediante la escala GenCat a priori y a posteriori para medir el impacto del proyecto en la calidad de vida de las personas beneficiarias. Al principio y a final de año se pasa el cuestionario de medición de la Escala de las 8 dimensiones (bienestar emocional", "relaciones interpersonales", " bienestar material", " desarrollo personal", " bienestar físico", " auto- determinación", "inclusión social" y "derechos" (ver informe adjunto).

En el inicio, mediante la Escala GenCat y las entrevistas individuales, se elabora junto con las personas participantes la hipótesis de trabajo que favorezca el ajuste en la intervención según las necesidades detectadas. Se elabora a partir de ahí el itinerario de Vida Independiente. Dicho Itinerario es flexible y abierto a lo largo del año.

La muestra es de 17 personas, que coinciden con los itinerarios de vida independiente de las personas con las que hemos intervenido. Los resultados y las conclusiones de cada dimensión han sido los siguientes:

**Bienestar Emocional:** Esta dimensión se evalúa mediante los indicadores de satisfacción con la propia vida, autoconcepto y ausencia de estrés o sentimientos de malestar.

A priori, se detecta una cierta polarización en los resultados, donde un 35,29% de los participantes del Proyecto de Vida Independiente puntúan por debajo de la media en esta dimensión, un 5,88% en la media y un 58,82% por encima de la media.

Tras la intervención, un 47,05% se sitúa por debajo de la media y el 52,94% restante por encima; es decir, se acentúa la polarización.

La variación en los resultados a priori y a posteriori en términos generales se debe a:

- la influencia del estado emocional en el momento preciso de contestar al cuestionario, sin hacer una prospección del año, y
- la mayor toma de conciencia de sus momentos vitales, que les lleva a identificar sentimientos displacenteros.

**Relaciones Interpersonales:** Esta dimensión se valora en función de si los encuestados se relacionan, tienen amistades, se llevan bien con sus familiares y las personas de su entorno y tienen una vida sexual satisfactoria.

A priori, un 29,41% de los participantes del Proyecto de Vida Independiente puntuaban por debajo de la media en esta dimensión, y el resto, el 70,58%, por encima.

Al finalizar la intervención, el 23,52% puntúan por debajo de la media, el 5,88% en la media y el 70,58% por encima de la media.

En este sentido, hemos realizado un total de 16 acciones entre cuyos objetivos teníamos el fomento de las relaciones interpersonales y la cohesión grupal, hecho que ha redundado en una pequeña mejora en la cantidad y calidad de las relaciones.

**Bienestar Material:** Esta dimensión mide si los participantes perciben suficiente dinero para comprar lo que necesitan y lo que desean, así como si el lugar en el que viven es adecuado y si tienen capacidad de ahorro para caprichos.

Al comienzo del año, tan solo el 29,41% de los participantes del Proyecto de Vida Independiente puntuaban por encima de la media en esta dimensión, siendo esta de las áreas más difíciles de trabajo.

Después de una intervención focalizada en la mejora de las condiciones materiales de los participantes, a finales de año dos personas encuentran un recurso habitacional y dejan de depender de su familia, otra cambia de un recurso residencial a otro que le otorga más autonomía, otras dos consiguen que la autoridad judicial les retire las medidas de apoyo, otra logra un aumento en su asignación económica... Estos cambios se reflejan parcialmente en los resultados de la encuesta en noviembre: el porcentaje de personas situadas por debajo de la media baja 11 puntos, y el porcentaje por encima de la media pasa a ser del 52,94%.

En resumen, al concluir nuestra intervención la mayor parte de los beneficiarios valoran

positivamente su situación material, lo que supone una mejora significativa con respecto a la situación de partida.

**Desarrollo Personal:** Esta dimensión mide la percepción que los participantes tienen de sus capacidades y oportunidades, fundamentalmente.

Es la que más alto valoran, tanto al principio del año como al final, con un 88,23% y un 94,11% de ellos localizados por encima de la media, respectivamente. Apenas dos personas valoran negativamente esta área de sus vidas.

Por lo general, las personas participantes en el Proyecto de Vida Independiente reportan poder resolver con eficacia y flexibilidad problemas, ser competentes y responsables y tener motivación en el trabajo. **Además, el hecho de tener un rol más activo en las distintas acciones llevadas a cabo, y poder cambiar su rol de paciente/usuario de salud mental, favorece su sentimiento de valía.**

**Bienestar Físico:** En esta dimensión los participantes valoran diferentes aspectos relacionados con la buena salud: acceso a la atención sanitaria, sueño, alimentación, etc.

Es la peor valorada.

A priori, un 70,58% de los beneficiarios puntúa por debajo de la media. Los problemas de sueño abundan entre ellos.

A posteriori, la mayoría de los participantes, 64,70%, sigue puntuando por debajo de la media.

Las causas las contemplamos a continuación:

- el tratamiento farmacológico, que, en la mayoría de casos, se toma desde hace muchos años, con las secuelas para la salud física que ello supone, y
- la falta de hábitos saludables: ejercicio, alimentación, higiene del sueño, difíciles de instaurar.

**Autodeterminación:** Abarca la capacidad de elegir sobre la organización de la propia vida, el tiempo libre, el lugar de residencia, las relaciones interpersonales que se establecen, etc.

A priori, un 5,88% se situaba por debajo de la media, un 5,88% en la media y un 88,23% por encima de la media.

A posteriori, un 11,76% se sitúa por debajo de la media, un 5,88% en la media y un 82,35% por encima de la media.

Esta dimensión en la calidad de vida de los participantes se ha trabajado a lo largo del año sobre todo a nivel individual, habiendo detectado importantes dificultades en personas concretas en lo relativo a la defensa de sus ideas y opiniones y a su autonomía, su capacidad de decidir por sí mismas. Sin

embargo, las valoraciones subjetivas se mantienen bastante altas. Su leve descenso se atribuye a una mayor honestidad en sus respuestas en noviembre, cuando los participantes contestan menos por deseabilidad social, dado que conocen a los encuestadores.

**Inclusión Social:** Esta dimensión mide la frecuencia con que los participantes hacen uso de espacios comunitarios, sintiéndose parte de la sociedad y participando activamente en ella.

A priori, las respuestas estaban muy polarizadas: un 41,17% se encontraba por debajo de la media y un 58,82% por encima de ella.

A posteriori, se obtienen un 70,58% de respuestas positivas (por encima de la media) y tan solo un 23,52% de respuestas negativas (por debajo de la media).

Esta área es de las más trabajadas a lo largo del año y en la que más ascienden las puntuaciones, gracias a las acciones grupales del Proyecto de Vida Independiente, cuyo objetivo siempre ha sido, entre otros, el de favorecer la inclusión social de todos y todas.

**Derechos:** Esta dimensión abarca tanto el conocimiento de los derechos como el ejercicio efectivo de los mismos, provocando la reflexión, también, acerca de las estrategias personales que cada cual tiene para defenderse de abusos de terceros.

Se observa una reducción drástica de las respuestas negativas: mientras que en febrero el 47,05% puntuaba por debajo de la media, en noviembre solo lo hace el 29,41%. Esto es atribuible a:

- El trabajo individual con cada persona relativo al conocimiento de su sistema de apoyos.
- Las acciones grupales destinadas a informar sobre derechos y salud mental.

### GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA

Hemos atendido a un total de 17 personas de 11 itinerarios seleccionados, mayores de 18 años residentes en la Comunidad Valenciana, con diagnóstico relacionado con la salud mental, con certificado de discapacidad al menos del 33%, y que se encontraban con alguna de las siguientes circunstancias y metas:

- Que, viviendo en el medio familiar, quieran dar el paso a vivir de forma individual, en pareja o compartir vivienda con una o varias personas. Número de personas: 3
- Que, viviendo en recursos residenciales, tengan la posibilidad de abandonar este recurso, y deseen vivir de forma individual, en pareja o compartir vivienda con una o varias personas: 11 personas.
- Que, viviendo en el medio familiar, necesiten recursos para para apoyar e incrementar su vida independiente: 3 personas.
- Personas que requieran de apoyos para el ejercicio de su capacidad jurídica y/o que tengan su capacidad jurídica modificada (pendiente de revisión de sentencia y adaptación a la ley 8/2021): 7 personas.
- Beneficiarios/as indirectos/as los/as familiares de las personas participantes y las personas con las que vayan a convivir o con las que estén conviviendo. 5 familiares.

Hemos pasado un cuestionario de satisfacción al finalizar el año. (se anexa el cuestionario). El cuestionario de satisfacción indaga a través de 7 ítems, el nivel en el que cada beneficiario/a atendido en 2025, tras su participación en el programa, valora sentirse satisfecho/a. Las respuestas abarcan diferentes grados de satisfacción desde nada satisfecho/a, poco satisfecho/a, satisfecho/a y muy satisfecho/a. El 100% de los beneficiarios/as, han respondido al cuestionario de satisfacción. A continuación, se reflejan los resultados para cada ítem.

**Observaciones:** Las personas consideran muy importante que se alargue el programa, ya que lo han visto muy satisfactorio en general, para poder recibir apoyos individualizados y poder seguir trabajando en sus objetivos de vida independiente.

Café-tertulia	Gestión documental	Orientación formativo-laboral	Derechos	Arte y Salud Mental	Salud	Actividades de Verano
Presentación	¿Qué llevo en mi cartera?	Itinerarios integrados de inclusión sociolaboral	DDHH y modelos de atención a la salud mental	Visita al Museo de Bellas Artes de Castellón	Taller de cocina	Excursiónes río Vila-real
	Gestión de una vivienda	Alfabetización tecnológica	Las medidas de apoyo	Exposición/taller "Arte y salud mental"	Mapeo de activos para la salud	Excursión playa Burriana
			Contra el biologicismo			Almuerzo fiestas Vila-real
La revolución psiquiátrica						

1. El **contenido** me ha parecido adecuado a mis necesidades.

Sesiones (por bloques temáticos)	Nada de acuerdo	Un poco de acuerdo	No sé	De acuerdo	Muy de acuerdo
<b>Gestión documental</b>			2/17	5/17	7/17
<b>Orientación formativo-laboral</b>			1/17	4/17	7/17

<b>Derechos</b>			1/17	5/17	4/17
<b>Arte y salud mental</b>				3/17	3/17
<b>Salud</b>		1/17		4/17	6/17
<b>Actividades de verano</b>				2/17	5/17

2. Quisiera profundizar con más sesiones sobre esta temática.

Sesiones (por bloques temáticos)	Nada de acuerdo	Un poco de acuerdo	No sé	De acuerdo	Muy de acuerdo
<b>Gestión documental</b>	1/17	1/17	3/17	8/17	4/17
<b>Orientación formativo-laboral</b>	1/17	2/17	3/17	4/17	7/17
<b>Derechos</b>	2/17	2/17	3/17	5/17	5/17
<b>Arte y salud mental</b>	4/17	3/17	3/17	5/17	2/17
<b>Salud</b>	3/17	2/17	2/17	5/17	5/17
<b>Actividades de verano</b>	4/17		1/17	4/17	8/17

3. La **exposición** me ha resultado fácil de seguir y dinámica.

Sesiones (por bloques temáticos)	Nada de acuerdo	Un poco de acuerdo	No sé	De acuerdo	Muy de acuerdo
<b>Gestión documental</b>			1/17	7/17	6/17
<b>Orientación formativo-laboral</b>				4/17	8/17
<b>Derechos</b>				5/17	5/17
<b>Arte y salud mental</b>				3/17	3/17
<b>Salud</b>				5/17	7/17
<b>Actividades de verano</b>				2/17	5/17

4. El **ambiente** ha sido agradable e inclusivo.

Sesiones (por bloques temáticos)	Nada de acuerdo	Un poco de acuerdo	No sé	De acuerdo	Muy de acuerdo
<b>Gestión documental</b>		1/17		8/17	5/17
<b>Orientación formativo-laboral</b>		1/17		6/17	5/17
<b>Derechos</b>		1/17		6/17	3/17

<b>Arte y salud mental</b>				4/17	2/17
<b>Salud</b>		1/17		6/17	4/17
<b>Actividades de verano</b>				3/17	4/17

5. El **lugar de encuentro** (su disposición espacial, su aclimatación, su ubicación, etc.) me ha parecido correcto.

Nada de acuerdo	Un poco de acuerdo	No sé	De acuerdo	Muy de acuerdo
			5/17	12/17

6. El **horario** me ha parecido correcto.

Nada de acuerdo	Un poco de acuerdo	No sé	De acuerdo	Muy de acuerdo
	1/17		10/17	6/17

7. Me he sentido cómodo/a con los **profesionales**.

Nada de acuerdo	Un poco de acuerdo	No sé	De acuerdo	Muy de acuerdo
			5/17	12/17

8. He participado tanto como he querido.

<b>Sesiones (por bloques temáticos)</b>	Nada de acuerdo	Un poco de acuerdo	No sé	De acuerdo	Muy de acuerdo
<b>Gestión documental</b>		3/17		5/17	6/17

<b>Orientación formativo- laboral</b>		3/17	1/17	4/17	7/17
<b>Derechos</b>		3/17	1/17	4/17	5/17
<b>Arte y salud mental</b>		3/17		2/17	3/17
<b>Salud</b>		3/17	1/17	4/17	5/17
<b>Actividades de verano</b>		3/17		3/17	3/17

#### Propuestas de mejora:

- Que la gente acuda más y que haya más gente nueva.
- Que la gente participe más. Fomentar la participación.
- Fomentar más el sentido grupal y la pertenencia al grupo PVI.
- Teatro Castellón.
- Más excursiones los jueves. Me gustaría ir al estadio de Vila-real.
- Me gustaría coger el vehículo de la fundación para hacer las excursiones.
- Lo que hemos hecho este año de PVI me ha parecido bien. He estado muy a gusto con Joan y Aurora.
- Más excursiones y más sesiones sobre arte.
- No sé.
- Más sesiones formativas sobre alfabetización digital y sobre trámites administrativos.
- Ir a la playa de Xilxes.
- Más sesiones de alfabetización digital.
- Aprender a mirar las pensiones con el móvil y aprender la aplicación del banco.
- Todo bien.
- Excursión a la naturaleza, comida, torrada al Grao el Pinar, etc.
- Más sesiones sobre vivienda.
- Herramientas de Empleabilidad Online.
- Ir al cine.

## CONCLUSIONES

El programa de Itinerarios de vida Independiente “A viure”, ha contribuido a mejorar la autonomía, el bienestar y la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental. Las personas han podido desarrollar habilidades sociales, mejorar sus habilidades relacionales, para la vida independiente, para la Convivencia y mejorar en la autonomía y en la toma de decisiones.

El programa estaba formado por 11 itinerarios aprobados, de los cuales se ha atendido un total de 17 personas presentadas. De estos 17 itinerarios van a continuar en 2026: 9 personas, además de las nuevas incorporaciones. Los motivos de las personas que no desean continuar son los siguientes:

- Conseguido los objetivos que se había planteado en el itinerario. Apoyos en su comunidad social y familiar cercanos.
- No hay previsión de vida independiente fuera del recurso convivencial y considera suficientes los apoyos desde el recurso.
- Finalización, del plazo de 3 años en el programa de vida independiente.

Resaltar que para el 2026 ya hemos iniciado coordinaciones tanto con el IVASS, con Servicios Sociales y con las Unidades de Salud Mental de la zona; con la finalidad de ampliar la atención a más personas que lo necesiten y evitar así, en la medida de las posibilidades, la institucionalización. Nos gustaría poder atender a 25 itinerarios.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de las acciones y de la metodología llevada a cabo, consideramos que debemos continuar como propuesta para el año 2026 las siguientes acciones:

- Orientación y planificación centrada en la persona.
- Formación en competencias para la vida independiente (individual y/o grupal).
- Sensibilización y apoyo a las familias y/o personas significativas para los participantes.
- Acompañamiento y apoyos directos (psicoeducativos y psicosociales).
- Planificación anticipada de decisiones y otros apoyos en la toma de decisiones.
- Actividades individuales y grupales para la experimentación de la vida independiente, acorde a los deseos y preferencias de cada persona participante.
- Coordinación con los servicios sociales, sanitarios, educativos y recursos que precisen en cada caso.
- Evaluación y seguimiento de los itinerarios personales de vida independiente. Así como la utilización de las herramientas y escalas de evaluación de la calidad de vida utilizadas (Escala GENCAT) y cualquier otra herramienta que veamos importante para el análisis y planificación de objetivos.
- Continuar con los apoyos específicos para cada persona que garanticen que tengan acceso a espacios y mecanismos que les permitan recuperar su vida social y productiva de forma digna, conforme a sus propios valores y decisiones, sin estigma ni discriminación.

Vila-real a 7 de enero de 2026

Salomé Castelló Alfaro

Responsable Proyectos

## REPORTE FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES



**GESTIÓN DE UNA VIVIENDA**



Sala de Conferencias, Fundació Caixa Rural, Plaça de la Vila, nº 2.

30 de mayo de 10 a 12 h

FUNDACIÓN MANANTIAL  
GENERALITAT VALENCIANA  
SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES

**ESPACIO GRUPAL PVI**

ITINERARIOS INTEGRADOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

- Sala de Conferencias, Fundació Caixa Rural, Plaça de la Vila, nº 2.

DE 10:00 A 12:00

**10 DE JUNIO**

FUNDACIÓN MANANTIAL  
GENERALITAT VALENCIANA  
SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES

**TALLER DE DERECHOS Y SALUD MENTAL**



20 y 30 de junio | 10-12 h

Sala de Conferencias, Fundació Caixa Rural, Plaça de la Vila, nº 2.

FUNDACIÓN MANANTIAL  
GENERALITAT VALENCIANA  
SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES

**CONTRA EL BIOLÓGICISMO**



7 DE JULIO  
10 - 12 h

Sala de Conferencias, Fundació Caixa Rural, Plaça de la Vila, nº 2.

FUNDACIÓN MANANTIAL  
FUNDACIÓ CAIXA RURAL VILA-REAL

**ARTE Y SALUD MENTAL**

VIERNES 25 DE JUNIO, DE 10 A 12H.



Sala de Conferencias, Fundació Caixa Rural, Plaça de Vila, nº2.

FUNDACIÓN MANANTIAL  
FUNDACIÓ CAIXA RURAL VILA-REAL

**28.07.2025**

**SUMMER**




EXCURSIÓN PLAYA BURRIANA. SALIDA DESDE LA SEDE VILA-REAL CON EL COCHE DE LA FUNDACIÓN.

#ESTIUEJAR  
FUNDACIÓN MANANTIAL

~ 22 DE AGOSTO A LAS 10 H ~

**LA REVOLUCIÓN PSIQUIÁTRICA**



FUNDACIÓN MANANTIAL  
FUNDACIÓ CAIXA RURAL VILA-REAL

**TALLER DE COCINA BÁSICA**

EN EL CRISOL DE VILA-REAL  
EL 26/09, 03/10, EL 10/10 Y EL 17/10 A LAS 14 H



FUNDACIÓN MANANTIAL

**ALFABETIZACIÓN DIGITAL**



¡Aprende de la mano de Fundación Manantial: a manejar con los dispositivos digitales con este curso básico y gratuito!

IMPARTIDO POR:  
Joan Vallés, Trabajador Social

4 - 11 de NOVIEMBRE  
FUNDACIÓ CAIXA RURAL VILA-REAL

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547